

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHECO

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Año, Sem. Trime. Maa. Rows: Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

CONTRA LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Más del tiranuelo

Para continuar diciendo verdades al inmenso Sr. Tudela, al hombre que nos tiraniza desde su covachuela del Timbre, queremos acogerlos a una pluma sabia y equitativa, que como ninguna otra trata en Madrid estas cuestiones. Don Andrés Garrido dice así en su acreditada revista El Progreso Agrícola.

«El Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.

«Pero esto no le podía contentar el gran burócrata de la calle del Barquillo, se parase de su informe! ¡Generosidad de esa índole! No; a los ministros había que cortarles las alas en esas iniciativas, por beneficios que fueran, y en la actual ley de presupuestos, como de soslayo, se incluye entre su numeroso articulado uno que dice:

«Se declaran como únicas excepciones del impuesto de Timbre del Estado las comprendidas en la ley del mismo impuesto y la que establece la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión para este organismo.» Nadie se fijó en la intención y alcance de este artículo, ni aun el propio ministerio de Hacienda, que fue el primer sorprendido al ver sustituidos en los expedientes de Sindicatos aquellos informes prolijos de la Dirección del Timbre por uno muy lacónico que dice: «La exención del Timbre establecida por la ley de Sindicatos para estas entidades ha quedado derogada por el apartado G de la primera de las disposiciones especiales de la vigente ley de presupuestos.»

Y efectivamente; en el artículo de la ley del Timbre donde se enumeran las exenciones del impuesto, no están incluidos los Sindicatos, pero allí, al final de la ley de dicho tributo, hay un artículo que sin duda pasó desapercibido para el Sr. Tudela, que dice que los Sindicatos gozarán de exención. Y aquí el problema: ¿Ha podido derogar la vigente ley de presupuestos la exención de los Sindicatos? Aunque la intención era ésta, ciertamente no le ha salido bien el golpe de gracia que ha pretendido darle el Sr. Tudela. Este afirma que sí; por supuesto que esto lo viene diciendo desde que se promulgó la ley, pero en vista de las razones de evidente justicia que alegan algunos reclamantes, mal avenidos con esa tiranía que viene ejerciendo aquel funcionario, el propio ministro duda, y duda con razón, y al Consejo de Estado han ido a parar casi todos los expedientes para que este alto Cuerpo consultivo diga en resumen lo siguiente: «A pesar de la intención y los deseos del verdadero autor de esa disposición de la vigente ley de presupuestos, y debe estimarse derogada la exención del Timbre de los Sindicatos agrícolas.» Y es probable que diga que no, y si es así dirá bien, porque ciertas medidas deben adoptarse franca y resueltamente, y no del modo que se ha querido hacer. El dilema es éste: ó es conveniente y beneficiosa la ley de Sindicatos agrícolas, en cuyo caso se debe mantener en toda su integridad, ó es completamente inútil y entonces procede derogarla; todo menos esta farsa en que realmente se viene desenvolviendo.

Verdaderamente, las inculpaciones que el Sr. Garrido lanza sobre el tiranuelo de la Dirección general del Timbre son de las que deberían pesar en el ánimo de los que tienen puesto superior a él. En cualquier país medianamente organizado, seguirían a ellas la cesantía. Bien es verdad que ésta hubiera llegado por el fiasco de la Tabacalera con la baja de valores, con las quejas del público, con la carestía de los efectos. Porque de todos estos yerros el primer responsable es el Sr. Tudela. Pero el Sr. Tudela manda más que los ministros y tanto como el presidente del Consejo.

Brindamos el caso a los diputados y senadores agrarios. Pueden lucirse en las Cortes y harán un servicio incalculable a los labriegos.

JESUS R. COLOMA

Cosas de Barcelona

Telegrama del capitán general de Melilla. La sesión del Ayuntamiento. Barcelona 15 (15.30 t.) Durante la noche última ha estado lloviendo copiosamente. Amaneció despejado el cielo, luciendo un sol hermoso. Algo entrada la noche volvió a nublarse, bajando viento fresco.

LOS ITALIANOS Y LOS TURCOS

ESTADO ACTUAL DE LA GUERRA

—El marqués de Mariana ha recibido del capitán general de Melilla un telegrama, contestación al suyo, agradeciendo, en nombre de aquel Ejército y en el suyo, la cariñosa felicitación del alcalde de Barcelona. —Según anunció, se verificó la fiesta en la Casa de América, para conmemorar el aniversario de su descubrimiento. —El cónsul de Méjico pronunció un discurso dando gracias a los asistentes por su colaboración a esta fiesta. —Dijo que si España, con razón, se enorgullece de que sus flotas fueran las primeras del mundo que anclaron en aguas americanas, nosotros, los americanos, tenemos el orgullo de llevar en nuestras venas la sangre española. —El general Weyler agradeció, en nombre de España, la palabras del cónsul de Méjico. —Ambos discursos fueron muy aplaudidos. —Se comentó la conferencia de este jueves con el coronel jefe de la Guardia civil y el Sr. Millán Astray, relacionándola con la declaración del secretario de la Federación obrera de Gijón, a la que se concede extraordinaria importancia.

De elecciones.

BARCELONA 13. Se acordó, por unanimidad en la reunión que anoche celebró la conjunción de los derechos que éstas presenten candidatos en todos los distritos. Este acuerdo ha causado gran irritación en los elementos de la izquierda nacionalista, pues de este modo es seguro su fracaso en tres distritos.

Las gestiones judiciales.

BARCELONA 13. Por orden del juez especial, enmendado de las causas que con motivo de la pasada huelga se están instruyendo han sido puestos en libertad y sin fianza ocho detenidos. Está siendo objeto de vivo comentario la conferencia de este jueves con el coronel jefe de la Guardia civil y el Sr. Millán Astray, relacionándola con la declaración del secretario de la Federación obrera de Gijón, a la que se concede extraordinaria importancia.

BIEN EMPIEZA EL CURSO

Los estudiantes de Medicina abandonan las clases

SEVILLA 13. Se han declarado en huelga los estudiantes de la Facultad de Medicina. La causa de esta huelga se funda en el reducido del local destinado a Clínica, que consideramos como inadecuado para la enseñanza, habiendo acordado persistir en no renunciar las clases en tanto que dicho local no sea ampliado.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Choque de trenes. Un muerto y varios heridos.

HUELVA 13. En la línea férrea de Buitón a San Juan del Puerto, ha chocado un tren de mercancías y una balsa, resultando del choque un muerto y cuatro heridos, uno de ellos gravísimo. Todos vecinos de Valverde del Camino.

Movimiento de tropas.

VITORIA 13 (4 t.) Hoy ha continuado su viaje para Palencia el regimiento de Caballería de Talavera, que llegó ayer, por la carretera, procedente de Bilbao. A las tres de la tarde llegaron, también de Bilbao, los regimientos de Infantería de Cuena y Guipúzcoa, que han tenido un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y del vecindario.—Eguileta.

Un aldeano arrollado por un automóvil.

VITORIA 13. D. José Luis Barceló que venía de Francia con dirección a Madrid, ha tenido el sentimiento de que el automóvil en que viajaba arrollara a un aldeano que se internaba en la carretera al salir de esta capital, fracturándole el auto una pierna. Barceló mandó detener el vehículo, recogió al herido y le condujo al Hospital provincial, recomendándole para que sea cuidadosamente atendido, ofreciéndose a pagar todos los gastos que la curación origine.

CICLÓN EN CALIFORNIA

MÉJICO 13. Un ciclón ha arrasado la California. Nueva York 12. Dice el Daily Chronicle, que los pueblos de Ortiz, Guaymas, Elmo y San José, en California, han sido destruidos por sacudidas sísmicas, huracanes y olas gigantes, ascendiendo a 700 las víctimas y quedando sin albergue y sin recursos varios miles de almas. The Herald calcula las víctimas en 500.

«El Universo», con una periferia del año treinta, dice que D. Santiago Mataix quiso publicar en EL DEBATE no sabemos qué artículo.

D. Santiago Mataix no necesita las columnas de este periódico para decir las verdades al Sr. Canalejas. Este periódico no pertenece a D. Santiago Mataix, ni este ilustre senador tiene más relación con nosotros que la de una amistad cortés. EL DEBATE es de la propiedad de su hermano D. Cristóbal y de D. Tomás Sánchez Pacheco, ambos católicos a machamartillo. «El Universo» está empleando contra nosotros un sistema de saqueadura y de injuria perfectamente femenino. EL DEBATE, mucho más católico que «El Universo», no quiere polémica. Nuestras más insignes autoridades tienen prohibido este chismorreo de vejez. Y lo rehuimos.

Deje ya el caro colega esas envidias porteriles y déjenos vivir en paz. Tenemos ambos grandes enemigos comunes. Y lo tenemos miedo a que éstos digan que lo tiramos del moño a esa publicación.

«¿Que haya un acuerdo? ROMA 13. Turquía, en sus peticiones de mediación a las potencias, ha manifestado su deseo de que Italia, al ocupar la Tripolitania, reconozca la soberanía de Turquía. La petición, un poco vaga, deberá ser precisa; pero Italia, por el momento, no está

LOS ITALIANOS Y LOS TURCOS

ESTADO ACTUAL DE LA GUERRA



Los pozos de Bon-Melián, que abastecen de agua la villa entera, han sido objeto de un nuevo ataque. Detonaciones formidables a las dos de la mañana despertaron a los habitantes de Trípoli. Eran los acorazados italianos Sardegna y Benedetto-Brisi, colocados el primero al Oeste y el segundo al Este de Trípoli, que hacían fuego en dirección a los pozos, situados al Sudoeste.

A pesar de la ayuda que les prestaban sus camaradas, los bravos marinos a quien está confiada la defensa de los pozos, hacían esfuerzos inauditos para tener a raya a los turcos, defendidos por las dunas. Durante veinticuatro minutos la fusilería continuó sin interrupción; cuatro veces cambió de posición los turcos, desfilando de terminados y tirando bien; pero acabaron por retirarse, dejando una treintena de muertos sobre el terreno. Trípoli y sus inmediaciones están por ahora al abrigo, cubiertos por la Artillería de los navios anclados en la rada, y protegidos por los cañones de desembarque.

El pachá Munitz, comandante de las fuerzas turcas, se ha retirado con su millar de soldados y algunos indígenas a la montaña del interior, en donde cuenta encontrar el apoyo de varias importantes tribus. Lleva treinta cañones con doce piezas Krupp, modernas, y una batería de montaña de modelo muy reciente. Pero se cree que no encontrarán el apoyo de las tribus, y entonces no tendrán más remedio que rendirse o huir.

Tranquilizado el Gobierno de Nápoles por la ocupación de Trípoli, espera proceder pronto a operar en Cyrenia, comenzando por el envío de un grueso destacamento repartido entre Benghazi, Derna y Tobroch. Según el Times, el pachá Munitz, que mande la expedición al interior, es un viejo incapaz de iniciativa, máxime no teniendo instrucciones de Constantinopla.

El grueso de sus fuerzas, que algunos calculan en 10.000 hombres, ha hecho ya algunas jornadas por el desierto. El pachá desea volver a atacar la brigada naval italiana, pero no tiene la valentía de poner en ejecución sus laudables propósitos. Casi todos los concertos locales, y todos los de Trípoli, han cesado, y se cree que desesperado Munitz pachá, ha entrado en negociaciones con el comandante de la brigada naval italiana. Italia está en estos momentos absorbida por los preparativos militares, operación en extremo delicada, que se verifica en medio del mayor silencio. No se habla más que de la paz ineluctable. Se cree que el Gobierno de Trípoli, en la Tripolitania y Cyrenia de una organización administrativa civil que las transformará en colonias italianas. Algunos periódicos anuncian que se harán de estas dos regiones dos provincias italianas.

Una crítica de Italia.

BERLÍN 13. Dienen de La Haya que los pacifistas hacen bien en agitar de nuevo la bandera del Tribunal de La Haya, y de esperar es que, aunque sufra los inconvenientes de la política burocrática, se cumplan siempre sus deberes. La cuestión de Italia es difícil de ser llevada al arbitraje. Italia tiene derecho a una reparación por las injurias sufridas por los súbditos italianos en Trípoli; pero Italia sólo quiere una reparación: la de apoderarse de Trípoli, y en vez de recurrir al Tribunal, recurre a la guerra. Es lo que hacen todos los naciones, que confían sacar más partido de la guerra que del arbitraje. Pero confiamos en que el Tribunal está llamado a arreglar las diferencias entre las naciones.

La del fuma.

ROMA 13. El Gobierno ha ordenado a la Dirección de Tabacos que prepare 15 millones de pitillos y 600.000 cigarrillos para los soldados que se envíen a Trípoli. Lo que se va a armar. BERLÍN 13. Turquía ha hecho grandes pedidos de armas a la manufactura de Steyer, en la Alta Austria. El Gobierno austro-húngaro ha autorizado el armamento. Se trabaja con toda prisa en la transformación de 200.000 fusiles Martini en Mauser.

¿Que haya un acuerdo?

ROMA 13. Turquía, en sus peticiones de mediación a las potencias, ha manifestado su deseo de que Italia, al ocupar la Tripolitania, reconozca la soberanía de Turquía. La petición, un poco vaga, deberá ser precisa; pero Italia, por el momento, no está

ce X, de conformidad con lo prescrito en el Motu proprio de 23 de Noviembre de 1905, del Soberano Pontífice Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia. (Constituciones sinodales. Const. V, tit. V, lib. III, págs. 370 y 371).

Pero, desgraciadamente, se han introducido tantos abusos, y singularmente en las llamadas misas corales, que antes de propagarse y arraigar en las costumbres de nuestra diócesis el canto popular ha sido desautorizado, sirviendo en esta ocasión de pretexto para burlas más rigurosas prescripciones del canto litúrgico. En alguna iglesia no se han preocupado siquiera de que apareciesen a los ojos del pueblo separados los hombres de las mujeres, y cantaban todos juntos en un mismo coro; en otras, la división era ligera de algunas voces. Respecto al género de música, han llegado a cantar misas completamente profanas, como la de Beethoven, que no es litúrgica, que no se había cantado jamás en iglesia alguna más que en el teatro como número de concierto. Para cortar de raíz toda corrupción en este delicado asunto, acordamos que los señores párrocos y rectores de iglesias que están terminantemente prohibido que las mujeres en el templo formen parte de la orquesta, ni como instrumentistas ni como voces. Y en el punto concreto de las misas corales, mandamos y ordenamos que en lo sucesivo las misas y todo cántico en que tomen parte los fieles algunos sexos se canten al modo puro canto gregoriano y sólo con acompañamiento de órgano, teniendo presente en la ejecución de este género musical lo preceptado en las Constituciones sinodales; que este canto se ejecutará al unísono, permitiendo la octava alta a los niños y mujeres. (Canto gregoriano, párrafo II, págs. 66 de las Constituciones sinodales).

En las misas y en cualquier otra obra de canto figurado, únicamente podrán tomar parte hombres y niños; en ningún caso, ni bajo pretexto las mujeres (1).

Esto lo prohibimos tan severamente, que exigimos la más estricta responsabilidad a los párrocos y rectores que lo tofieren una sola vez en sus iglesias.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en las citadas Constituciones sinodales, apéndice X, párrafo XLVII, creamos en esta nuestra diócesis, con carácter permanente, una Comisión, compuesta del muy ilustre señor Chantre, como presidente nato; el maestro de Capilla de nuestra santa iglesia Catedral, como vicepresidente; y como vocales, los Sres. D. Lauriano García, organista de nuestra santa iglesia Catedral; don Valentín Zubiarrure, maestro de Capilla en la de la Casa Real; padre José Alfonso, S. J.; D. Emilio Serrano, profesor del Conservatorio, y D. Tomás Fernández Grajal, de la Real Academia de San Fernando, la cual Comisión se han de presentar hasta el 1.º del próximo. Entre todas las obras musicales que se hayan de ejecutar en los templos de nuestra jurisdicción ordinaria; y pasado dicho plazo, los señores curas y encargados de iglesias no permitirán la ejecución de otras composiciones que aquellas que previamente se les exhibieren oportunamente con la firma y el sello de la susodicha Comisión.

Dado en nuestro Palacio episcopal, a 5 de Octubre de 1911.

JOSE MARIA, Obispo de Madrid-Alcalá.

(1) Esta música será ejecutada exclusivamente por hombres y niños, y sólo se cantarán las obras que recomienda Su Santidad el Papa Pío X en el citado Motu proprio sobre música sagrada, especialmente las de Pedro Luis de Palestrina y las de nuestros compatriotas de los siglos XVI y XVII, excepto las que no son propias del culto, por estar basadas en canciones profanas, tener palabras ajenas al texto ó haber sido compuestas con el único fin de vencer dificultades técnicas. (Apéndice X, art. XXI de las Constituciones sinodales).

LOS CHINOS REVOLUCIONARIOS

TAMBIEN EN CHINA CUECEN HABAS

Temores. LONDRES 13. En Pekín hay gran pánico, producido por las noticias de la revolución y por los rumores de sucesos graves. Muchas familias salen del Imperio con destino a los puntos inmediatos. Corren rumores de actos de indisciplina sorprendidos en las tropas de Anhui y de Chinghsai. Por orden del Emperador dos divisiones han marchado al lugar de los disturbios. La línea férrea de la provincia de Hupé, está custodiada por la fuerza militar. Parece ser que los revolucionarios cuentan con importantes sumas.

En la estación de Hanken.

PEKÍN 13. Los revolucionarios se han apoderado de la estación de Hanken. Los marinos extranjeros, al mando del almirante japonés Kawasaka, han desembarcado para proteger los intereses extranjeros.

CUCHICHEO PROVINCIANO

DESDE TABERNAS. Se ha inaugurado en esta pueblo con gran solemnidad y con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, que representa todas las clases sociales de esta población, el Estrecho cárdico para la santa causa de la Religión católica, todo cuanto al hombre le puede ser útil y provechoso, tanto en el orden moral como material, para procurar su mejoramiento y bienestar en esta vida y estar siempre bien preparado para merecer recompensa en la otra.

Este símbolo, que es uno de los pueblos más económicamente en su estado moral y religioso por las pervasivas y diabólicas ideas que con perfida habilidad se vienen infiltrando y envenenando los sentimientos naturales y puros de la juventud, pero como la ignorancia es terreno abonado para que fructifique, y se desarrollen las malas doctrinas en el orden social y religioso, se ha dado un paso muy avanzado y provechoso al dedicar a instruir al ignominioso y antañunado en sus necesidades en cuanto lo permitan los elementos que cuenta el Patronato, que creemos ha de adquirir gran incremento.

Nuestra más entusiasta felicitación al iniciador, al presidente y Junta directiva, y que instituciones benéficas difundan y se extiendan sus beneficios sociales en campo sediente, por toda España.—El Comisario.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 406. No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

SOBRE LA "TIMBA NACIONAL"

Pero, ¿qué pasa?

Creíamos la mayoría de los españoles que la timba nacional, aun cuando reglamentada, y legal por tanto, podía considerarse como cosa seria; pero, desgraciadamente, los hechos demuestran que tampoco merece confianza.

Con efecto, en los listines publicados a raíz del sorteo celebrado el día no aparece premiado con 800 pesetas el número 9.221.

En los periódicos de la noche La Correspondencia de España y Herald de Madrid aparece igualmente premiado con igual cantidad.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han sido capaces de cometer tan graves errores.

À ORILLAS DEL KERT

EL ESTADO DEL TENIENTE SEGURA

LOS DEMÁS OFICIALES HERIDOS

Nada nuevo sabemos del estado del herido Segura.

Telegramas de Melilla recibidos en esta Redacción y en la de los otros periódicos, acusan en el herido igual estado de gravedad.

Esta, sin embargo, no se acentúa, y de esperar es, teniendo en cuenta lo mucho que influye en el pesimismo de los médicos la gran cantidad de sangre perdida, que ahora, con el reposo y los cuidados de la ciencia, recobre energías y se puedan concebir esperanzas.

Por las descripciones que más abajo verán los lectores, las balas han causado verdaderos estragos en el organismo del entrañable compañero.

Y no es sólo Manolo Segura el que sufre heridas gravísimas, son casi todos los que guardan fama a consecuencia de los combates del día 7.

La Correspondencia Militar, La Correspondencia de España y algún otro periódico de la noche hacen notar este mismo hecho: los oficiales heridos presentan grandes destrozos. Todo son huesos fracturados, horribles desgarros musculares, sección de vasos importantes. Lo cual les hace suponer que los moros disparaban con balas explosivas y muy cerca por cierto de nuestras tropas.

Martínez Yagües, en La Tierra, hace observar que la herida que sufre Segura en la muñeca debió estar producida por un caso de granada de nuestra propia Artillería, y que quizás muchos oficiales padezcan lesiones de la misma procedencia.

El hecho concreto es que Segura continúa en el mismo estado y que la deseada mejoría no se presenta, aunque la gravedad no se acentúa tampoco.

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las notipias la hermosísima carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet.

«Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños.

«Crea usted que me ha sugerido esta publicación; venía siguiendo, con dolor en mi alma la marcha perniciosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviesen una genuina y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse.

«Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniaras son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite.

«Ruégole transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor; he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Digaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud.

«A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, ó mejor, a nosotros, los periódicos católicos EL UNIVERSO, EL CORREO ESPAÑOL y EL SIGLO FUTURO, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Les dejaré para mejor ocasión.

«Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y quememos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importancia de esta publicación.

«Aprovecho esta ocasión para ofrecerse su más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano.

TOMÁS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón herido.

«El firmó D. Ladislao J. Gómez, y nos abstendremos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero.

«De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, repleta de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicar en los actuales momentos de caprichosa censura canaleja.

«Don Paulino Bustinza se interesa vivamente por la suerte del entrañable Segura y hace votos por que su curación sea rápida.

«Agradecemos desde el fondo del alma la conmovedora carta del ilustrado capitán. «A las siete de la noche llegó a la corte, y como antes decíamos, los Sres. Montaut y Pau, una vez curados en la Clínica de urgencia del Buen Suceso, pasaron a sus domicilios, donde continúan en estado relativamente satisfactorio.

El cadáver del capitán Blanco.

El cadáver del infortunado capitán don Luis Blanco ha quedado depositado en Arava, desde donde será conducido a Madrid, para darle sepultura.

«Según se nos dice, el Cuerpo de Ingenieros desea realizar un importante acto de duelo, pues el pundonoroso capitán Blanco era queridísimo entre sus compañeros, mereciendo la distinción de sus jefes y el cariño de sus subordinados por la rectitud bondadosa de su carácter.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A. B. C. La Mañana, EL LIBERAL, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del

estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma:

«Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura continua de codo y radio; gravísimo.

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice:

«Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tiene atravesado el muslo izquierdo y fractura continua del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.

Lo que dice "La Tierra".

«De una extensa carta de su corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo:

«Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufía la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.

«Manuel Segura fué baja a las siete de la tarde, en el momento de la retirada de Orozco, que lógicamente debía ser también el de la retirada de los tres batallones de San Fernando. La noche épica la pasó tendido en el suelo, en lo alto de la colina central, próxima a la batería Sierra. A la mañana siguiente fué depositado en una camilla y conducido a Imaruz, desde donde pasó a Ishafen y, finalmente, a Melilla.

Los demás oficiales heridos.

MELILLA 13. El estado de los oficiales heridos en el combate del día 7 es como sigue:

«Coronel del regimiento de San Fernando, núm. 11, D. Miguel Primo de Rivera, lujación anterior del hombro derecho, orificio de entrada en la parte media, en el borde extremo del pie derecho y salida en la cara externa, con fractura del tarso; se le ha operado en el hombro; grave.

«Capitán del regimiento de San Fernando D. Leoncio Sánchez Serrano, herida con entrada por la cara anterior del brazo derecho y salida por la posterior, tercio inferior, con lesión arterial; grave.

«Teniente de Cataluña D. Ildelfonso Navarro, atravesada la pierna derecha, con hueso fracturado, y otro balazo en el peroné izquierdo, también fracturado; grave.

«Segundo teniente del batallón de Cazadores de Tarifa D. Antonio Aceituno Gómez, herida con orificio en la cara interna, tercio medio del brazo izquierdo y de salida en la cara anterior tercio; otra de entrada en el hipocóndrico posterior izquierdo y de salida en la porción superior de la región ortal lateral izquierda; grave.

«Segundo teniente de San Fernando don Felipe Morón Revuelto, atravesado el vientre; presentéase la peritonitis. Gravísimo.

«Segundo teniente de San Fernando don Eduardo García del Busto Osoreo, herida en la región parietal izquierda, de 8 centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas, con desmenuamiento del hueso; grave.

«Primer teniente del regimiento de Artillería D. José Sánchez García, herida de arma de fuego con orificio de entrada en el ángulo externo del ojo derecho y salida por el ángulo interno del ojo izquierdo, con fractura de los propios de la nariz y pérdida del ojo derecho; grave.

«Segundo teniente de San Fernando D. Ramón Méndez Yago, herida en la pierna derecha, sin orificio de salida. Leve.

«Comandante del regimiento de San Fernando D. Nicomedes de la Iglesia Sierra, herida arma de fuego, orificio entrada tercio medio cara anterior del muslo derecho, y el de salida en la interna porción superior; grave.

«Primer teniente de Tarifa D. Manuel Coco, con otro balazo explosivo que le destruyó un hombro. Gravísimo.

«Batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1, D. Miguel Muñoz Guirado, herida contusa en la línea axilar posterior izquierda, tercio inferior; grave.

«Primer teniente del regimiento de San Fernando Gómez Tomallo, herida de arma de fuego con desgarror orificio de entrada en la región supracapular y salida sobre la vertebral dorsales de 10 centímetros de extensión. Grave.

«Segundo teniente de San Fernando don José de Segorbe D. Antonio Rodríguez Zubia, herida con desgarror en el lado exterior de la región dorsal de la mano izquierda; leve.

«Primer teniente de Ciudad Rodrigo don Juan González, herida de tangencial en la región costal lateral izquierda de cinco centímetros en su tercio medio; leve.

Algunos de los soldados heridos.

MELILLA 13. He visitado en el Hospital Provisional una expedición de soldados que fueron heridos en el último combate del Kert.

«He aquí sus nombres y apellidos: Sargento Leonardo Sánchez Rico, de Almadén (Ciudad Real), de San Fernando; antebrazo izquierdo; grave.

«Facón Amalia Gómez, de Guadalajara, de San Fernando; herido en la mano derecha; grave.

«Florentino Altas Sanz, de Mendigorria (Navarra), de Taxidri; herido costado izquierdo; grave.

«Isidro Zaza, natural de Zotala (Ávila), de San Fernando; herido en la cabeza.

«Manolo del Pozo, de Miraflores de la Sierra (Madrid), de San Fernando; herido en el muslo derecho; grave.

TRIBUNALES

Como se hace un testamento.

Hay que reirse de las seriedades del Código civil y de su empeño en dar a los testamentos garantías de autenticidad.

Y si no, que lo diga un vecino de Valdecas, D. G. O. P., que, sin necesidad de un gran respeto a la ley positiva, resultó heredero universal de su tío, don P. G. G. G.

Apertamente la condición de heredero estaba bien justificada, porque el hombre tenía su testamento y todo, pero, ¡oh, dolor!, no faltó quien se fuera de la lengua para que una pariente de la testadora aprendiese importunísimas cosas de tal testamento, las cuales fueron más suficientes para fundar una demanda de nulidad de aquel documento y de todos los actos ejecutados por don G. O. P. como heredero.

Efectivamente, por lo que después se averiguó, la cosa valía la pena de entablar un pleito, y es raro que no se pasara a empresas más graves, porque el testamento en cuestión no tenía más que los defectillos siguientes:

1.º De los tres testigos que se menciona en el cuerpo del testamento como personas que asisten al otorgamiento, no firman más que dos.

2.º La firma de la testadora no aparece. En su lugar dice el notario que por ella suscribe uno de los testigos presenciales.

3.º Los dos testigos que ellos no asistieron al acto del otorgamiento, y que si constan sus firmas en el instrumento notarial es porque en aquella ocasión, como en otras varias, el notario autorizante, de quien eran dependientes, les dijo que las pusieran, sin enterarse del contenido del documento.

4.º La fecha del testamento es la de 30 de Julio de 1907, a pesar de estar hecho en 30 de Junio.

5.º En la escritura existen varias emendas y raspaduras, que no están salvadas en legal forma ni en otra alguna.

6.º Se da fe de que el notario y los testigos conocen a la testadora, a pesar de no haber estado ninguno de éstos presente al acto.

7.º La cédula personal relacionada en el encabezamiento es de clase, número y fecha diferentes a la que usaba la testadora.

8.º El padre de la testadora tenía nombre distinto del consignado en el testamento. Y... nada más.

Es decir, que aquello lo mismo puede ser un testamento que los Alencas del Picillo. La prueba del pleito resultó a maravilla para la parte demandante.

Y el Juzgado de Alcaldía de Hombres, desoyendo los argumentos del demandado, que, mientras se discutía la validez del testamento, se daba una prima leña a cambiar por buenas monedas una porción de fanegas de trigo perteneciente a la herencia, declaró la nulidad absoluta de aquella precitada declaración de testamento y ordenó al vencido que entregue al Juzgado la cantidad obtenida por la venta de efectos de la herencia.

Apelada la sentencia, vióse ayer la apelación ante la Sala segunda de lo civil, bajo la presidencia del magistrado Sr. Milist.

El letrado Sr. Artega combatió el fallo, tanto por la importancia de los efectos del testamento anulado y explicándoles todos ellos satisfactoriamente (?).

Fué encargado de llevar la contaría el Sr. Ossorio y Galland, quien, con la claridad y el orden pecuniarios de todos sus informes, puso de manifiesto el verdadero estado de hecho y derecho de la cuestión.

Defendió documentalmente la sentencia apelada, y pidió su confirmación con imposición de las costas al apelante.

Y a lo mucho que cupo, ó la Sala habrá de darle la razón por completo.

Una cochinada.

Pues señor, este era un pastor que vino un día desde Paracuellos a Ajalvir, se topó con otro individuo que llevaba dos cerdos (con pecunia).

Entendió el ojo, como vulgarmente se dice, uno de ellos al pastor, y éste comenzó a tratar con el portador de la cochinera mercadería sobre la compra del animalito.

Regateando más que una mujer llegaron por fin a entenderse los contratantes, y en definitiva el pastor encontró dueño del sustancioso animal por la módica suma de 15 pesetas. ¡Una ganancia!

Rebosándole el contento por tales los pecos, fuése hacia su casa, decidido a que su familia le proclamase el comprador más afortunado del mundo.

Y en la deliberación de esto se estaba, cuando la inoportuna llegada de la Guardia civil cortó la tensión... y la respiración de los interlocutores.

La res había sido robada; y se atribuyó el robo al pastorcito incauto, que creyó haber hecho un buen negocio, y se encontró con que sólo había sido víctima de una cochinada.

Ayer, en la Sección cuarta, ocupó el banquillo del malaventurado comprador, defendido por nuestro compañero D. Tomás Romero.

Exámenes de procuradores.

Según anuncio de la secretaría de Gobierno de la Audiencia, los exámenes para procuradores comenzarán el día 20, a las tres de la tarde.

Auto de revocación.

La Sección tercera de lo criminal ha dictado ante el Sr. Jefe de procesamiento de los Sres. Manués y España, que hasta ahora venían siendo provisionalmente considerados como autores de un delito de homicidio por imprudencia, cometido en la fiesta de aviación del Hipódromo.

Por lo tanto, estos dos señores no tienen ya que esperar al día del juicio por jurados para obtener una declaración de inculpatibilidad.

La Sala ha hecho pública su completa inocencia, de acuerdo con las solicitudes de los Sres. Martínez de Campos y Alvarez (D. Melquíades), que los defendían.

El caso de confusión de jurisdicciones.

Por providencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo se han admitido los dos recursos interpuestos en el asunto del Heredamiento de que recientemente dimos cuenta.

TEATROS

Español. Hoy sábado se inaugurará el teatro Español, con la representación de "Jorjita del Cascajo", uno de los mayores éxitos de Enrique Torrás.

comedia de Rojas, con la gran María Rosa, una de las creaciones de la gran actriz española.

La función de mañana se completará con la representación de Los intereses creados, con el siguiente reparto:

Doña Sirena, señora Sánchez-Arriño.—Silvia, señorita Bremond.—Señora Polichinela, señora Luna.—Colombina, señorita Roca.—Laura, señora Delage.—Riecla, señora Esteban.—Leandro, señorita Ortiz.—Crispín, señor Puga.—El doctor, Sr. López Alonso.—Señor Polichinela, Sr. Arriño.—Capitán, señor Martínez Román.—Arlequín, Sr. Cid.—Pantolón, Sr. Cantalapiedra.—Hostelero, señor Miranda.—Escritor, Sr. Macía.—Mozo primero, Sr. Sepúlveda.—Mozo segundo, señor Barona.—Alguacil primero, Sr. Vitorio.—Idem segundo, Sr. Pareles.

EN LA CARRETERA DE LA CORUÑA

Automóvil militar volcado

Un capitán de Ingenieros muerto. Dos heridos leves.

La noticia llegada a nuestra Redacción decía que el automóvil pertenecía al ilustrado Cuerpo de Ingenieros militares, y que de los capitanes que lo ocupaban, uno, el capitán D. Luis Blanco, había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas, y los otros dos, primeros tenientes, se hallaban gravemente heridos.

Confirmando la noticia.

En el Gobierno civil no nos dijeron nada nuevo, pues se limitaron a manifestarnos que el automóvil era del Cuerpo de Ingenieros militares, cosa que sabíamos, y que los heridos se hallaban en grave estado.

En Capitanía general.

Acudimos también a la Capitanía general, donde supusimos que se nos darían detalles de la desgracia, pero allí la reserva fue impenetrable, manifestándonos que obedeciendo órdenes del capitán general de la región, no podían facilitar noticias hasta que dicha orden fuese revocada por otra de la misma autoridad militar.

Esta orden impidió, como es natural, que en el cuartel donde se alojaban las fuerzas de Ingenieros, y al cual fuimos en demanda de noticias, se nos facilitase una sola.

En el Centro Electro-técnico.

En vista de estas dificultades acudimos al Centro Electro-técnico que el Cuerpo de Ingenieros tiene establecido en las calles de la Princesa y Ronda del Cond. Duque, y allí, aunque tampoco se nos dijo nada en concreto, por lo menos nos dieron la verdadera magnitud de la desgracia, y noticias, por fortuna, tranquilizadoras respecto al estado de los oficiales heridos.

El coronel Sr. García Robles.

Galante y acompañado de un oficial, pasamos al despacho del jefe del Centro, que es el ilustrado y pundonoroso coronel don Guill. Sr. García Robles, que se hallaba cuando nos hizo el honor de recibirnos, dispensándonos toda clase de atenciones, y contestando a nuestras preguntas nos dijo que debía guardar una comedida actitud de reserva, para no sembrar la alarma entre las familias de los oficiales.

Sin embargo, cuando le dijimos que ya nuestro colega Heraldo de Madrid se había ocupado de esta noticia, y que se había publicado en la noche de la desgracia, centrada a varios oficiales de Ingenieros y de la muerte del capitán D. Luis Blanco, se rompió un tanto el hielo de su silencio, manifestándonos que, en efecto, y desgraciadamente, era cierta la noticia de la muerte del distinguido y bizarro oficial.

En un momento de exasperada la información del diario de la noche en cuanto se refiere al estado de los oficiales heridos.

Estos, según nos manifestó el coronel García Robles, sufrieron heridas sin importancia, hasta el punto de que, curados en la Clínica militar del Buen Suceso, pudieron pasar por su propio pie a sus domicilios respectivos, en los que les quedaban instalados a las once y media de la noche.

El chauffeur que conducía el automóvil, nos dijo el coronel que resultó ileso.

Algunos detalles. Como ocurrió el hecho.

Agradecemos a sus bondades nos despidamos del coronel Sr. Robles, pero en nuestro deseo de informar con la posible exactitud, y ante las meremadas y escasas noticias que habíamos conseguido adquirir, continuamos nuestras pesquisas e indagaciones, si bien renunciando a acudir a centros oficiales.

El automóvil volcado venía de Villalba, donde había ido haciendo a varios oficiales de Ingenieros del centro electro-técnico. Dichos oficiales llevaban como fin de la excursión el visitar una estación radiotelegráfica que en dicho pueblo tiene establecida el Cuerpo de Ingenieros militares.

Hechas las observaciones y practicados los estudios que a la villa de los hijos de los oficiales se dispusieron a regresar a Madrid montando el coche-automóvil que los había conducido.

Salieron de Villalba con bastante velocidad, y al llegar al kilómetro 12 de la carretera de La Coruña, sin que pudiese precisarse la causa, pero debido indudablemente a una falta manifiesta el automóvil volcó, quedando acostado en la carretera sobre uno de sus lados.

El golpe fué violentísimo; el capitán don Luis Blanco, fué lanzado a alguna distancia. Inmediatamente, los oficiales que acompañaban en el coche, y que, aunque magullados y con grandes dolores, pudieron levantarse del suelo, acudieron en auxilio de su compañero que fué el que quedó herido de gravedad; pero nada pudieron hacer porque el desgraciado oficial había recibido tan terribles heridas que falleció a los pocos momentos.

«Entanto se había dado aviso al pueblo de Arava, en cuyas cercanías volcó el automóvil, y de dicho pueblo salieron inmediatamente las autoridades y algunos vecinos al lugar del suceso, donde prodigaron a los heridos toda clase de cuidados, conduciéndolos al pueblo. En él fué practicada la primera cura.

Los heridos.

Los oficiales que acompañaban al capitán Blanco y que resultaron heridos, son los primeros tenientes D. Gustavo Montaut y don José María Pau, y no Mastau ni Pol como dice El Heraldo.

«A Madrid. Poco tiempo después de ocurrido el accidente, se presentó en Arava un automóvil conducido por el capitán general, que tan pronto tuvo conocimiento de la desgracia, lo envió al vecino pueblo, y en él fueron acomodados lo mejor posible los heridos, partiendo el automóvil con dirección a Madrid.

«A las siete de la noche llegó a la corte, y como antes decíamos, los Sres. Montaut y Pau, una vez curados en la Clínica de urgencia del Buen Suceso, pasaron a sus domicilios, donde continúan en estado relativamente satisfactorio.

El cadáver del capitán Blanco.

El cadáver del infortunado capitán don Luis Blanco ha quedado depositado en Arava, desde donde será conducido a Madrid, para darle sepultura.

«Según se nos dice, el Cuerpo de Ingenieros desea realizar un importante acto de duelo, pues el pundonoroso capitán Blanco era queridísimo entre sus compañeros, mereciendo la distinción de sus jefes y el cariño de sus subordinados por la rectitud bondadosa de su carácter.

estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma:

«Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura continua de codo y radio; gravísimo.

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice:

«Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tiene atravesado el muslo izquierdo y fractura continua del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.

Lo que dice "La Tierra".

«De una extensa carta de su corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo:

«Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufía la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.

«Manuel Segura fué baja a las siete de la tarde, en el momento de la retirada de Orozco, que lógicamente debía ser también el de la retirada de los tres batallones de San Fernando. La noche épica la pasó tendido en el suelo, en lo alto de la colina central, próxima a la batería Sierra. A la mañana siguiente fué depositado en una camilla y conducido a Imaruz, desde donde pasó a Ishafen y, finalmente, a Melilla.

Los demás oficiales heridos.

MELILLA 13. El estado de los oficiales heridos en el combate del día 7 es como sigue:

«Coronel del regimiento de San Fernando, núm. 11, D. Miguel Primo de Rivera, lujación anterior del hombro derecho, orificio de entrada en la parte media, en el borde extremo del pie derecho y salida en la cara externa, con fractura del tarso; se le ha operado en el hombro; grave.

«Capitán del regimiento de San Fernando D. Leoncio Sánchez Serrano, herida con entrada por la cara anterior del brazo derecho y salida por la posterior, tercio inferior, con lesión arterial; grave.

«Teniente de Cataluña D. Ildelfonso Navarro, atravesada la pierna derecha, con hueso fracturado, y otro balazo en el peroné izquierdo, también fracturado; grave.

«Segundo teniente del batallón de Cazadores de Tarifa D. Antonio Aceituno Gómez, herida con orificio en la cara interna, tercio medio del brazo izquierdo y de salida en la cara anterior tercio; otra de entrada en el hipocóndrico posterior izquierdo y de salida en la porción superior de la región ortal lateral izquierda; grave.

«Segundo teniente de San Fernando don Felipe Morón Revuelto, atravesado el vientre; presentéase la peritonitis. Gravísimo.

«Segundo teniente de San Fernando don Eduardo García del Busto Osoreo, herida en la región parietal izquierda, de 8 centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas, con desmenuamiento del hueso; grave.

«Primer teniente del regimiento de Artillería D. José Sánchez García, herida de arma de fuego con orificio de entrada en el ángulo externo del ojo derecho y salida por el ángulo interno del ojo izquierdo, con fractura de los propios de la nariz y pérdida del ojo derecho; grave.

«Segundo teniente de San Fernando D. Ramón Méndez Yago, herida en la pierna derecha, sin orificio de salida. Leve.

«Comandante del regimiento de San Fernando D. Nicomedes de la Iglesia Sierra, herida arma de fuego, orificio entrada tercio medio cara anterior del muslo derecho, y el de salida en la interna porción superior; grave.

«Primer teniente de Tarifa D. Manuel Coco, con otro balazo explosivo que le destruyó un hombro. Gravísimo.

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Gemis, 22.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"TAORMINA"

(Vapor correo á doble hélice) que efectúa la travesía á Buenos Aires en trece días.

Pertenece á la Compañía "Italia", saldrá el día 28 de Octubre.

(Este vapor no toca en ningún puerto español.)

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara, á precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, maras, tabernáculos, baldas, balustradas para coro y presbiterio, sacristía, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta de gres.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Isartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA MADRID ALMACENES

Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Alcañal, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

Calefacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

PASCUAL MILAN

SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

Preparación para Correos

ANUNCIO PROXIMA CONVOCATORIA

Abierta matrícula en la antigua Academia preparatoria de

SÁNCHEZ PACHECO

Externos, 30 pesetas.

Internos, 150 pesetas.

Arenal, 24, principales y segundos

JOYERÍA

DE

BONIFACIO ESLAVA

Compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas y joyas antiguas.

Pago más que nadie las papeletas del Monte de Piedad.

40, MONTERA, 40.

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD

ACEITE JUPITER

Inalterable á todas las temperaturas

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de Troje. Precio, 2 pías. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13, farmacia.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Grandes descuentos.

Propietario: Sebastián Borrego Sacristán.

Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías, Tarifas económicas y combinadas. Noticias, boletines, Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pidanse tarifas gratis.

Gran Centro de Colocaciones por publicidad

FUENCARRAL, 30, 1.º.—MADRID

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA

DOLORES BENÍTEZ Y SERRANO

VIUDA DE PODADERA

Que ha fallecido el día 13 de Octubre de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SACRAMENTO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Josefa, sor Isabel, hija de la Caridad de San Vicente de Paul, D. Enrique, rector del Santísimo Cristo de la Salud; hermanitos, nietos, hijo político y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios.

La conducción del cadáver se verificará hoy sábado, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Prado, 23, á la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su S. n.º d. Obispo de Madrid-Atocha y S. n.º h.º concedido indulgencias en la forma de costumbre.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR, Claudio Guello, 48

RECREATIVOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

DE OCAISION

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Ajuar de casa, utensilios, bañerías, cafeterías.

FILTROS HIGIENICOS

Precios fijos baratos.

SE admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

Con 30 por 100

de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro

para regalos.

Medallas religiosas en oro y plata de ley

Relojes para bolsillo desde 5 pías.

JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTERA, 13

SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Utensilios de cocina. Bañerías completas. Menaje de casa.

GRAN SURTIDO

PRECIOS FIJOS BARATOS

farmacia bien instalada y cómoda. Precio venta, 1. C. ed. 11.059

planos buenos, alquiler barato. Útilísimo. Horno la Mata, 10.

en casa particular oeden girar. Dinero y alcohol con 6 sin asistencia. BARCELONA, 7, 2.º

ACADEMIA EL NORTE

ARENAL, 15.—MADRID

Caminos y Agrónomos

Secciones independientes en absoluto.

Se pregunta diariamente á todos los alumnos.

Estudio en la Academia para los externos que lo deseen.

Excelente internado dirigido por los RR. PP. de los Sagrados Corazones.

En las últimas convocatorias ha ingresado esta acreditada Academia todos los alumnos presentados.

Amplios locales con más de cincuenta metros cuadrados de pizarra.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moreb) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corrienta. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias

para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDAUA.

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para saber las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

MAJALAS, diez modelos nuevos, desde 60 céntimos.

CASA ESPECIAL

PRECIOS FIJOS BARATOS

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Filtros higiénicos para aguas desde 10 céntimos.

CASA ESPECIAL

PRECIOS FIJOS BARATOS

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARCELONA

Garmin, 18. Teléfono 123.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

GRABADOR DE MODA

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato.

39, MONTERA, 38.

BANCO POPULAR DE ESPAÑA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

CRUZ, 24 y 26, MADRID

Vende acciones de 50 pesetas, pagadoras de una vez ó en diez mensualidades.

Admite cuentas corrientes á la vista, con 3 por 100 de interés anual é imposiciones desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre.

Descuentos efectos de comercio y presión con garantía personal ó otras que convengan.

Ejecuta toda clase de operaciones de Banco y Bolsas.

ACADEMIA DE DIBUJO LINEAL

Preparación del mismo para Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de O. P., Dibujantes, etc. Clases de Dibujo lineal, Topográfico, Levantado de máquinas, Planos y Rotulación. Se hacen trabajos de delineación y copias al ferroproyecto y litográficas. INFANTES, 26, 2.º

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año Ginecas 3 Meses

Madrid... Ptas. 15 750 375

Provincias... 16 9 450

Portugal... 25 15 8

Extranjero: Unión postal... 40 20 10

No comprendidas. 60 30 15

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea... 3 pesetas.

Carteles: ídem... 2,50

Noticias: ídem... 1,50

Bibliografía: ídem... 2

Reclamos: ídem... 0,40

En la cuarta plana: ídem... 75

... media plana... 400

... cuarto ídem... 210

... octavo ídem... 105

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Precios reducidos en las esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta:

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

CORREOS, TELÉGRAFOS,

Ciencias, Derecho, Magisterio

Academia Modelo, Palacio del Marqués de Valmar.

CERVANTES, 8

Internos, 100 pesetas. Externos, 25 al mes.

Folleto de EL DEBATE (34)

FABIOLA

La Iglesia de las Catacumbas

LEYENDA ESCRITA POR EL

EMMO. CARDENAL WISEMAN

Traducida por C. G.

Los cementerios... Esto es ya forzoso en vista de las tribulaciones que nos amagan...

—Allá acudirán también nuestro Padre Santo el Papa, los sacerdotes de las iglesias, los diáconos de las regiones, los notarios, cuyo número se ha completado, y tú, como el principal de los fofosores, con el objeto de obrar todos de común acuerdo.

—No faltará, Pancreacio.

—Y ahora, voy—continuó el joven—á pedirte un favor.

—¿A mí un favor?—exclamó el anciano con sorpresa.

—Sí, y un favor que tendrás que hacerme inmediatamente: yo he visitado por devoción los cementerios muchas veces, pero jamás los he examinado ni estudiado, y esto es lo que quisiera hacer llevándote por guía á tí, que tan bien los conoces.

—Con grandísimo gusto—contestó Diógenes, á quien no desagradó el cumplimiento por cosa que él tanto amaba. Así que haya recibidos mis instrucciones, iré á preparar el cementerio de Calina.

Esperadme media hora después de media hora fuera de la puerta de Capena, y desde allí nos iremos juntos.

—Tengo que advertirte que no estaré solo—continuó Pancreacio.—Dos jóvenes, recién bautizados, tienen también gana de recorrer nuestros cementerios, que apenas conocen, y me han suplicado que se los enseñe.

—Todos los amigos vuestros serán bien recibidos, pero decidme, ¿cómo se llaman esos, para evitar una equivocación?

—Uno de ellos es Tiburcio, el hijo de Chromacio, que era, hace poco, prefecto; el otro es un mozo llamado Torcuato.

Severo, cuando oyó este último nombre, hizo un ligero movimiento de sorpresa, y dijo á Pancreacio:

—¿Estáis del todo seguro de ese Torcuato?

—Diógenes, reprendiendo á su hijo por la desconfianza que mostraba, dijo:

—Basta que venga en compañía de Pancreacio.

—Confieso—repuso éste—que no lo conozco tan bien como á Tiburcio, que es un muchacho bizarro y noble, pero Torcuato, sin embargo, muestra grande interés por adquirir cuantos informes puede acerca de nuestros negocios, y como además lo creo bien intencionado, no sé cuál puede ser causa para tus temores.

—Lo que es causa, verdaderamente no la tengo, pero cuando iba esta mañana al cementerio entré en los baños de Antonio... (1)

—¡Hola!—le interrumpió Pancreacio sorprendiéndose.—No sabía yo que tú frecuentaras esos pasajes de nada.

—No mucho—respondió el honrado artista—pero tal vez ignoréis que Cucuino

(1) Mucho más conocidos con el nombre de baños de Ceracalla.

de los manebros, y dadas cordialmente las buenas noches al anciano sepulturero, se salió de aquel recinto.

—¿De verdad? Es decir, que ya encontramos de los nuestros en todas partes?

—Sí, á Dios gracias... Pero como iba diciendo, los dos esposos se están construyendo su propio sepulcro en el cementerio de Calisto; yo fui á buscarlos para enseñarles la inscripción grabada por mi hermano Mayo.

—¡Miradla, ahí está—dijo Mayo mostrándola á Pancreacio.

—¡Soberbia, amigo!—exclamó éste, á quien hacían gracia los disparates del epíteto.—Pero, vamos á nuestro asunto, y sigue tu relato, buen Severo.

—Cuando entré en el edificio—conmigo éste—encontré, con no poca sorpresa, á ese Torcuato en un rincón platicando muy amigablemente con Corvino, el hijo del prefecto actual... ya sabéis, aquel que fingiéndose lisiado, se metió en casa de Inés el día que una persona caritativa y desconocida, ¡bendiga! Dios!, hacía reparto de grandes limosnas á los pobres... Ya veis... semejante compañía, en tal sitio y á aquellas horas... para un cristiano, sobre todo...

—Es verdad que no vas descaminado—replicó Pancreacio poniéndose muy encendido.—Pero, por otra parte, como su conversación es tan reciente, es natural que sus antiguos amigos la ignoren; así, pues, no debemos formar malos juicios.

Concluida con esto la conversación, los dos jóvenes se ofrecieron á acompañar á Pancreacio, que se dispuso á marchar para conducirle sin tropiezo hasta dejarle fuera de aquel barrio, en el cual se cobijaba tanta miseria y tanta depravación. Aprovechóse gustoso Pancreacio de la cortésa

de la manebros, y dadas cordialmente las buenas noches al anciano sepulturero, se salió de aquel recinto.

En nuestra narración figura una persona de cuyos pensamientos y carácter dimos ya una idea al principio de esta historia, y la cual parece que hemos dado completamente al olvido: hablamos de Lucina.

Como el modo de vida pacífica y retirada que hacía y sus modestas virtudes no eran de las que figuran en el teatro del mundo ó que influyen en los negocios públicos, su casa, que era, ó por mejor decir, que contenía la iglesia parroquial, gozaba en la actualidad el honor de albergar al Sumo Pontífice, que en ella había fijado su morada. Amagando ya á todas horas una violenta persecución, y siendo lo más probable que sus primeras y más codiciadas víctimas fuesen los pastores del rebaño de Jesucristo, fué necesario que la cabeza de la Iglesia se trasladase á un asilo más seguro que su residencia conocida, y con este objeto se eligió la casa de Lucina, donde el Pontífice permaneció con gran contento de su huésped durante aquel Pontificado, pues en el siguiente se dió el orden de trasladar á ella las fieras del circo para que el Papa Marcelo las alimentase allí, repugnante y bárbaro castigo que le ocasionó muy pronto la muerte.

Admitida Lucina á los cuarenta años (1) en la Orden de las diaconesas, no la faltaban quehaceres en que ocuparse el cuidado y vigilancia de las mujeres en la

(1) Hasta la edad de sesenta años no era la exigida; pero se concedía á los cuarenta la admisión.